

CLG S.A.

Samborondón, 28 de julio de 2017

Señor
ALEJANDRO JOSÉ LLADÓ HOLGUÍN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos en informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **CLG S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, para un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía **CLG S.A.**, consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el veintiocho de julio del 2017 por la Abogada Carla Geovanna Rea Rodriguez, Notaria Suplente Tercera de este cantón, por licencia de la Notaria Titular Abogada Rossana Estefania Chang Armijos.

Atentamente,


Karina Jessenia Velasco Andalu
C.C.: 092527347-6
Accionista Fundador

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 28 de Julio de 2017


Aléjandros José Lladó Holguín
C.C.: 091625930-2



17/08/17

N° TRAMITE: 54996-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento


TRÁMITE NÚMERO: 1541

1282678BXCAPLY

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	670
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

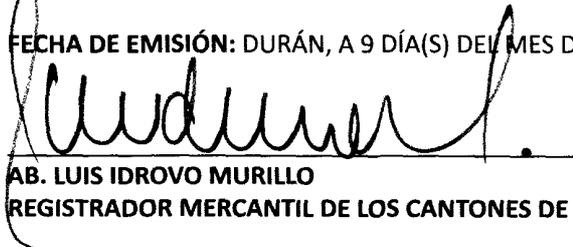
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LLADO HOLGUIN ALEJANDRO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	0916259302
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

